

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL VELVON S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y siete días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las 10h00, se reúnen, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdesa, Calles Victor Emilio Estrada No.707 y Ficus, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL VELVON S.A., a saber: señor Luigi Federico Passano Delgado, por sus propios derechos, como propietario de 796 acciones, con derecho a 796 votos; y, la señora Angela Bellagamba, por sus propios derechos, como propietaria de 4 acciones, con derecho a 4 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) el informe del Comisario, acerca del ejercicio económico del año 2017; 2) la memoria del Gerente General, el estado de situación financiera, anexos y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del 2016; 3) el reparto de las utilidades; y, 4) elección de Comisario para el ejercicio económico 2017.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como puntos del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Angela Bellagamba, en calidad de Presidenta y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Luigi Passano Delgado, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

Como primer punto del día, se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Luego, el Gerente General da lectura a su memoria respecto del mismo ejercicio económico, la misma que es aprobada por unanimidad, pues su abstención se sumó a la mayoría.

De las cuentas que se acaban de aprobar por parte de la Junta General de Accionistas se desprende que la compañía tuvo una utilidad neta de USD \$ 5,040.25; luego de la participación de trabajadores e impuesto a la renta. El Gerente General sugiere que el saldo de la utilidad neta sea repartido a los accionistas, la misma que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

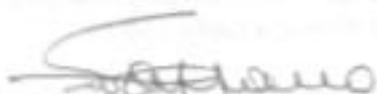
Finalmente, la Junta General resuelve, por unanimidad, elegir como Comisario de la compañía a la señora CPA. Jessica Jacqueline Durazno Nacipucha para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretario redacte el Acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin

modificaciones; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las 12h00. f) Señor Luigi Federico Passano Delgado, Secretario-Accionista; f) Señora Angela Beilagamba, Presidenta - Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL VELVON S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2018.



Luigi Federico Passano Delgado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO